



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 878-18
Salta, 04 OCT 2018
EXPEDIENTE Nº 6325/15

VISTO: La planificación de **GESTIÓN DE EMPRESAS** del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad, para el período lectivo 2018, presentada por el Esp. Alberto Eduardo TEJERINA, Profesor Adjunto de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS Nº 321/03).

Que a fs. 76 del Expediente de referencia, obra el Despacho Nº 349/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

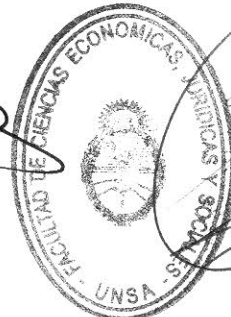
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 67 a 73, del Expediente de referencia, de la asignatura **GESTIÓN DE EMPRESAS** del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad, para el período lectivo 2018, presentada por el Esp. Alberto Eduardo TEJERINA, Profesor Adjunto de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO Nº 2.- HÁGASE SABER al Alberto Eduardo TEJERINA, al Departamento de Administración de Empresas, a Sede Regional Tartagal, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. Alberto Eduardo Tejerina
Prof. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO I RESOLUCIÓN DECECO N° 878-18
PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA

CARRERA: Contador Público Nacional

ASIGNATURA: Gestión de Empresas

AÑO DE LA CARRERA: 2º Año

PLAN DE ESTUDIOS: 2.003

CUATRIMESTRE: 2º

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas

CARGA HORARIA CUATRIMESTRAL: 90 horas

Sede: Tartagal

PERIODO LECTIVO: 2018

OBJETIVO GENERAL

Con el desarrollo del contenido de la asignatura Gestión de Empresas se pretende que los alumnos de la carrera de Contador Público Nacional sean capaces de: a) comprender los fundamentos teóricos del enfoque sistémico de la gestión de la empresa y de sus sistemas y subsistemas de información integrados para la gestión, entre ellos el subsistema de información contable, mediante el desarrollo de fundamentos teóricos y la aplicación de metodologías y técnicas; b) utilizar software y tecnologías modernas en la implementación de sistemas integrados de información para la gestión de la empresa.

CONTENIDO – BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1:

La empresa como institución económica

1. La empresa. Naturaleza social y económica. Evolución histórica.
2. Caracterización de las organizaciones: Clasificación de las empresas.
3. Leyes de equilibrio interno y externo de la empresa.
4. Responsabilidad social empresarial. Cuidado del ambiente
5. Teoría general de los sistemas: De unidad maximizadora de beneficios a sistema adaptable.

UNIDAD DIDÁCTICA 2:

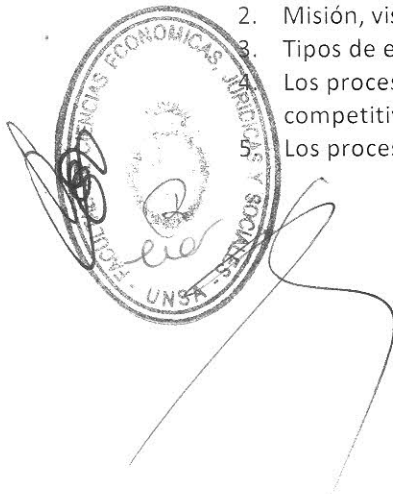
La empresa y los sistemas empresarios

1. Teoría general de los sistemas: La empresa como subsistema cooperativo de empresas
2. División del trabajo entre empresas. Acuerdos cooperativos de empresas
3. Teoría general de los sistemas: Sistemas y redes de empresas. Tipologías.
4. Parques industriales y distritos industriales.
5. El distrito industrial como sistema de empresa. Otras configuraciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 3:

Entorno de la empresa

1. Naturaleza del entorno de la empresa.
2. Misión, visión y objetivos estratégicos. Influencia del entorno.
3. Tipos de entornos. Entorno global, general y sectorial. Modelos de análisis.
Los procesos de política, planificación y gestión: Exploración y vigilancia del entorno. Inteligencia competitiva.
5. Los procesos de política, planificación y gestión: La información contable y su valor estratégico.





UNIDAD DIDÁCTICA 4:

Los sistemas de la empresa

1. Teoría general de los sistemas: La empresa como sistema complejo.
2. Teoría general de los sistemas: Visión sistémica de la empresa. Los subsistemas del sistema empresa.
3. Teoría general de los sistemas, Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales: Sistema de operación. Objetivos. Subsistemas.
4. Teoría general de los sistemas, Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales: Sistema físico. Los subsistemas de creación, producción y comercialización.
5. Teoría general de los sistemas, Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales: Sistema humano. La gestión de las personas. El comportamiento humano en la empresa. Planificación, control y sistemas de información de las personas.
6. Teoría general de los sistemas, Administración Financiera, Decisiones Financieras básicas de las organizaciones, Mercado de capitales: Sistema financiero. La función del sistema financiero. Subsistemas.

UNIDAD DIDÁCTICA 5:

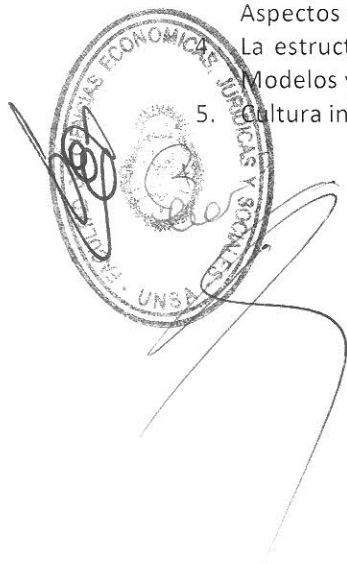
Sistema de gestión de empresas

1. Teoría general de los sistemas: Enfoque sistémico de la gestión. Subsistemas.
2. Los procesos de control: Indicadores de gestión. Concepto. Objetivos y utilidad.
3. Los procesos de control: Clases de indicadores: de rendimiento, de productividad, de calidad, de desempeño. Otros. Criterios para establecerlos. Dificultades.
4. Los procesos de política, planificación y gestión: Decisiones estratégicas, de creación y localización de la empresa. Decisiones de recursos humanos. Técnicas de diseño estratégico y organizativo.
5. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio: Mejora continua de la gestión. Instrumentos de aplicación.
6. Nuevos modelos de gestión.

UNIDAD DIDÁCTICA 6:

Gestión de la información

1. Teoría general de los sistemas: Objetivos del sistema de información para la gestión. Subsistemas.
2. Teoría general de los sistemas, Los procesos de política, planificación y gestión: El sistema de información contable como subsistema de gestión. Usuarios.
3. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio: El cambio en la gestión organizacional. Comportamiento de la dirección ante el cambio. Cambio versus estabilidad. Aspectos visibles y no visibles. Dificultades.
4. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio: Proceso del cambio. Modelos y técnicas utilizadas.
5. Cultura innovadora en la gestión. Decisiones de innovación tecnológica.





EVALUACIÓN:

Criterios de Evaluación

1. Demostrar conocimiento, comprensión y manejo de fundamentos teóricos
2. Demostrar capacidad para discernir qué tipo de problema es el planteado
3. Demostrar capacidad para discernir qué técnicas y conceptos teóricos son necesarios aplicar al problema planteado
4. Demostrar capacidad para extraer conclusiones de un resultado obtenido
5. Escribir y hablar correctamente sin cometer errores ortográficos y/o gramaticales

Actividades y métodos de evaluación

La asignatura Gestión de Empresas, cuenta con un sistema de evaluación formal, detallando, seguidamente, de manera analítica los requisitos y conclusiones para cada uno de ellos:

Sistema General:

El mismo requiere el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a. Estar inscripto para cursar la materia y cumplir con el Régimen de Correlatividades de la misma al comienzo del cuatrimestre.
- b. Deberá aprobar los dos controles de cátedra, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de cuatro (4), en cada uno de ellos; pudiendo recuperar solo uno de los mismos, como se sostiene más arriba, el que revestirá carácter integrador.
- c. Aprobar la Carpeta de Trabajos Prácticos, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de cuatro (4),

Sistema de Promoción:

El mismo requiere el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a. Estar inscripto para cursar la materia y cumplir con el Régimen de Correlatividades de la misma al comienzo del cuatrimestre.
- b. Deberá aprobar los dos controles de cátedra, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de siete (7), en cada uno de éstos, no pudiendo recuperar ninguno de ellos.
- c. Aprobar la Carpeta de Trabajos Prácticos, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de cuatro (4), Aprobar la Carpeta de Trabajos Prácticos, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de cuatro (4),
- d. Por último deberá contar con la aprobación del trabajo monográfico, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de siete (7), que deberá presentar siguiendo las modalidades de los seminarios de actualización, adjuntando un ejemplar impreso y otro grabado en c.d. u otro soporte magnético, y sobre aspectos previamente autorizados, por escrito, por la cátedra.

Condición del alumno:

En razón de los resultados alcanzados a través de las actividades desarrolladas por los alumnos, su condición será:

Regular: para adquirir la calidad de Alumno Regular deberá cumplir con los requisitos de Aprobar, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de cuatro (4) cada uno de los controles de cátedra y, eventualmente, el único control de cátedra recuperatorio integrador y la presentación, a través de la respectiva carpeta, de los planteos y resoluciones de todos los trabajos prácticos propuestos por la J.T.P.
Libre: se entenderán por Alumnos Libres a todos aquellos que no hayan alcanzado la condición de alumno regular.

Exámenes finales de Promoción:

De acuerdo a la condición que revistan los alumnos, el examen final será:



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

878-18

Para alumnos regulares: escrito u oral a criterio de la Cátedra.

Para alumnos libres: escrito y oral, siendo condición indispensable aprobar el primero para tener derecho a acceder al segundo.

BIBLIOGRAFÍA:

- AUTORES VARIOS: Colección Libros de Gestión de Empresas. Osmar D. Buyatti Librería Editorial. Buenos Aires. 2015.
- DEMMER, KARL HANS y otros: "Nuevas Técnicas de Dirección". Editorial Hispano Europea. Barcelona. 1980.
- DE ZUANI, ELIO RAFAEL: "Introducción a la administración de organizaciones". Valleta Ediciones. Florida (Buenos Aires). 2005.
- DE ZUANI, ELIO RAFAEL y LABORDA CASTILLO, LEOPOLDO: "Fundamentos de Gestión Empresarial – Teoría Práctica desde un enfoque sistémico". Valleta Ediciones. Florida (Buenos Aires). 2004.
- DOLAN, SIMÓN y otros: "La gestión de los Recursos Humanos". Libros Mc Graw –Hill Interamericana de España. Madrid. España. 1999.
- DRUCKER, PETER F.: "El management del futuro". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2002.
- DRUCKER, PETER F.: "Ejecutivos. Empresarios. Dirigentes". Ediciones Economía y Empresa/Prolam S.R.L.. Buenos Aires. 2000.
- LAWRENCE, PAUL R. y LORSCH, JAY W.: "La Empresa y su Entorno". Plaza & Janes Editores S.A. España. 1987
- JAREMKO, ADRIANA OLGA: "Guías de Clases y Apuntes de Cátedra".
- PARTY, MARÍA GRACIELA: "Guías de Clases y Apuntes de Cátedra".
- TEJERINA, ALBERTO EDUARDO: "Guías de Clases y Apuntes de Cátedra".
- TILIAN, CLAUDIA ELIZABETH: "Guías de Clases y Apuntes de Cátedra".

